

Quito, abril 20 de 2016

Señores

Socios de CONSULTINGCRMC Cía. Ltda.

Presente. -

Este documento constituye un informe de la actividad desarrollada por la compañía durante el ejercicio 2015, durante el cual he desempeñado el cargo de Gerente General.

Como puntos relevantes del periodo se pueden mencionar:

No se ha gestionado la empresa por la ausencia total de las otras dos personas socias.

Dado la falta de decisiones en torno a la gestión de la empresa por la ausencia de participación e interés en el futuro de la empresa.

Las cifras que corroboran lo expuesto en este informe se encuentran a su disposición en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.

Cabe indicar que la ausencia de todos los socios en la gestión de la empresa lleva a proponer decisiones para el nuevo año relacionadas con el giro del negocio. Se han convocado a numerosas reuniones que no han tenido la asistencia de las socias y ha obligado a dejar negocios de lado.

Se requiere pagar deudas a la socia mayoritaria y se estarán destinando las utilidades a eso. Por otro lado, se dejará de actuar desde la empresa en negocios y consultorías hasta definir la estrategia a seguir.

La experiencia personal de la gerente es la que ha sido la que cohesiona la actividad de la empresa y no se ve el aporte de los demás socios en ningún

proceso de la empresa, por lo cual se esperará una posición clara de las socias minoritarias.

El 2015 no se ha generado ningún gasto ni ingreso. No se han presentado propuestas por la falta de respaldo en la decisión del rumbo de la empresa.

A continuación se presentará un informe financiero para visualizar el estado de la empresa.

En el 2016 se explorará la forma de traspasar las acciones a otra empresa para lograr un rumbo para la gestión.

RESUMEN FINANCIERO

Se adjunta la nota de los estados financieros en el que se detalla las cuentas de los dos balances, en este año la pérdida fue de 113.00

Atentamente,



María del Carmen Constante

Gerente General

CONSULTINGCRMC Cía. Ltda.